



San Pedro de Atacama, 27 de Noviembre del año 2019
Con esta fecha la alcaldía ha resuelto dictar lo siguiente:

REGISTRO N° 1289 /2019

VISTOS

La carta de renuncia voluntaria presentada por don Cristofer Bustos Moreno, de fecha 18 de Noviembre de 2019; El Decreto de Registro N°470 de fecha 12 de Abril de 2019, que aprueba el contrato de prestación de servicios; La Resolución 1600/08 de la Contraloría General de la República; La Resolución 10/17 de la Contraloría General de la Republica, y en uso de las facultades legales que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese la renuncia voluntaria presentada por don **CRISTOFER BUSTOS MORENO**, RUT N°16.104.239-0, a contar del 19 de Noviembre de 2019.
- 2.- Póngase en conocimiento a los Departamentos y/o Direcciones Municipales, para los trámites legales correspondientes.
- 3.- Regístrese el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado.
- 4.- Archívese para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta

Anótese, regístrese, comuníquese y archívese.



ROXANA ARANDA CARU
Secretaria Municipal



KARLA RUY-PÉREZ NANGARI
Administradora Municipal
"Por Orden del Alcalde"



KRN/RAC/CPT/NMP/vsc

Distribución:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo Decretos (1)
- Archivo Carpeta Personal (1)

